



El 1^o de marzo de 1954 un comando de luchadores anticoloniales puertorriqueños del Partido Nacionalista que dirigía Pedro Albizu Campos, atacó a tiros el Congreso de Estados Unidos.

Cuatro años antes, otro comando nacionalista atacó la residencia temporal del presidente de Estados Unidos, Harry S. Truman. El motivo de ambos ataques fue la denuncia de la condición colonial de Puerto Rico y el reclamo de nuestro pueblo a su independencia. Estos combatientes puertorriqueños fueron liberados de prisiones federales en Estados Unidos en 1979.

En 1980 otro grupo de puertorriqueños, fue capturado en Chicago. Otros lo serían más adelante en 1981 y 1983. A todos se les vinculó con las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional. Uno de estos luchadores anticoloniales permanece en prisión en Estados Unidos por el delito conspiración sediciosa. Todas las acciones de estos luchadores han sido en pro de la independencia de Puerto Rico.

Mirando al Sur: Los prisioneros políticos puertorriqueños en cárceles de EEUU

Escrito por Alejandro Torres-Rivera / MINH

Viernes, 09 de Marzo de 2012 02:25 - Última actualización Viernes, 09 de Marzo de 2012 02:27

El carácter político de estos encarcelamientos se demuestra en los delitos imputados y las sentencias, las cuales en el caso de los arrestados en la década de 1980 fueron, en promedio, para las mujeres 72.8 años y para los varones, 70.8 años. En el caso de Oscar López, capturado en 1981, su sentencia es de 70 años. Oscar ha pasado en prisiones de Estados Unidos 31 años; es uno de los presos políticos más viejos en prisiones estadounidenses. La demanda por su excarcelación es hoy consenso nacional.

Desde la invasión de Estados Unidos a Puerto Rico en 1898, prácticamente no ha habido una década sin que puertorriqueños(as) que luchan por la libertad no hayan sufrido prisión en cárceles del imperio.

La presencia de prisioneros políticos puertorriqueños en cárceles de Estados Unidos sentenciados por la defensa del derecho de nuestro pueblo a su independencia, es un recuerdo más para los pueblos de América de la condición colonial del país y de la necesidad de demandar el reconocimiento por parte de Estados Unidos de nuestro derecho a la libre determinación e independencia.

**Miembro del Comité Nacional del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano. Mirando al Sur, columna semanal del MINH en el periódico del gobierno bolivariano de Venezuela, Correo del Orinoco.*